



Junta de Gobierno Local

APROBADA LA FINANCIACIÓN DE 27,5 MILLONES DE EUROS PARA INVERSIONES DEL PRESUPUESTO 2022

Se ha fijado la finalización del horario de la Feria en el Centro Histórico a las 18:00h, igual que en la última edición de 2019

29/07/2022.- La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a la segunda operación financiera a largo plazo para la financiación de parte de las inversiones municipales y transferencias de capital contenidas en el presupuesto del Ayuntamiento para 2022. La operación, que se va a formalizar con Cajamar, es por 27.510.053,86 euros.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2022 recoge un total de 152,8 millones de euros para el capítulo de inversiones, dentro de los cuales contempla la formalización de varias operaciones financieras a largo plazo con destino a la financiación de las inversiones y transferencias de capital a organismos autónomos y empresas municipales por un importe de 57.510.053,86 euros. Cabe recordar que ya en marzo se formalizó el primero de los préstamos, por valor de 30 millones de euros con Caja Rural de Granada, de forma que con el hoy aprobado se completan las operaciones previstas.

Hay que destacar que, por segundo año consecutivo, las cuentas municipales están volcadas en contribuir a la recuperación de la ciudad de Málaga ante los efectos de la pandemia de la Covid-19, en base al Plan de Reactivación de la Ciudad, y con un esfuerzo destacado en el capítulo de inversiones que se dota con 152.842.695,47 euros, un 16,13% más que en 2021, lo que exige acudir al endeudamiento para financiar parte de ellas.

En concreto, los 27,5 millones de euros cuya financiación se ha aprobado hoy tienen como destino inversiones en las barriadas de la ciudad, como actuaciones de mejora en los espacios de uso ciudadano, renovación urbana de distintos entornos y plan de asfaltado en los distritos; nuevos equipamientos deportivos y mejoras en instalaciones deportivas y conexiones viarias; rehabilitación de edificios; reforma de distintos equipamientos, mercados y patrimonio; dotaciones y vehículos para el limpieza y recogida; dotaciones para policía local y bomberos; actuaciones de soterramiento de cableado, en zonas verdes y alumbrado; acciones en movilidad sostenible; proyectos de ciudad y creación de nuevos equipamientos; avance en administración electrónica, entre otras muchas.

Para la suscripción del préstamo que hoy se aprueba, el Área de Tesorería ha solicitado ofertas y han concurrido 4 entidades. Una vez analizadas por el



Servicio de Gestión Financiera, y teniendo en cuenta los criterios de selección previstos (menor diferencial sobre el tipo de interés y mayor importe ofertado de la operación) se propone adjudicar la operación financiera por ser la más ventajosa económicamente a la entidad Cajamar; a un plazo de 15 años de los cuales los 3 primeros son de carencia y los 12 restantes de amortización y un tipo de interés de Euribor trimestral más 0,34% de diferencial (inferior en 33,8 puntos al tipo máximo permitido legalmente).

Según la documentación que acompaña el expediente, se cumple el principio de prudencia financiera y el objetivo de estabilidad presupuestaria. Además, visto el porcentaje de gasto que supone la carga financiera respecto del importe total del presupuesto que se mantiene en una línea estable, así como por la constatación de que este Ayuntamiento se encuentra en la senda de estabilidad presupuestaria, cabe concluir la suficiente capacidad de la Corporación para hacer frente en el tiempo a las obligaciones que se deriven de la operación crediticia.

Asimismo, gracias al esfuerzo realizado en años anteriores para rebajar la deuda, con una gestión económica rigurosa, el índice de endeudamiento para finales de 2022 -con las amortizaciones previstas- se situaría en torno al 59%, muy lejos del límite legal del 110%.

HORARIO FERIA DEL CENTRO

Además, la Junta de Gobierno Local ha decidido en la sesión celebrada hoy fijar la finalización del horario de la Feria en el Centro Histórico a las 18:00h, igual que en la última edición de 2019.

La Ordenanza de la Feria de Málaga establece en su artículo 16: “La Feria en el Centro Histórico finalizará a la hora establecida anualmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en todas sus calles y plazas, cesando a esa misma hora la música, que sólo se permitirá en el interior de los establecimientos hosteleros con licencia para ello y dentro de los niveles autorizados”. Después de dos años sin poder desarrollarse por la pandemia de la covid-19, la Feria de Málaga 2022 se celebrará entre el 13 y el 20 de agosto.

SEGUNDA FASE DEL PROYECTO ‘MÁLAGA VENDE’

Por otra parte, ha dado luz verde a la participación del Ayuntamiento en la línea de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de los fondos Next Generation, que promueve el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Esta convocatoria tiene por objeto la concesión de ayudas para la realización o rehabilitación de entornos saludables.

En concreto, la Junta de Gobierno Local ha aprobado solicitar 1.577.527,18 euros, IVA incluido, de los 1.971.908,98 euros del total para el impulso del



proyecto 'Málaga Vende 2.2' que tiene como objetivo la transformación digital y la modernización de los mercados municipales, así como que éstos avancen hacia un comercio más sostenible, accesible y dinámico.

La iniciativa 'Málaga Vende 2.2' está formada por 12 acciones concretas que incluyen actuaciones en todos los mercados municipales relacionadas con la mejora de las instalaciones, equipamiento, instalación de videovigilancia, campañas de publicidad, promover la eficiencia energética en los mercados, actividades de formación y sensibilización, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas e innovadoras adaptadas al comercio minorista.

Se trata de la segunda fase del proyecto de modernización y transformación digital que impulsa el Consistorio. Cabe recordar que, en el marco de los Next Generation, el Ayuntamiento ha resultado beneficiario de una ayuda de 918.000 euros, del total de 1.400.000 euros en los que está valorado el proyecto para el impulso de 'Málaga Vende 2.1'.

PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DE 'EL TOMILLAR'

En materia de ordenación del territorio, se ha aprobado definitivamente el proyecto de urbanización del Plan de Reforma Interior de 'El Tomillar' en el Puerto de la Torre, promovido por la Junta de Compensación y que incluye, entre otras actuaciones, la ejecución de 4 nuevos viales para mejorar la movilidad en el sector y la creación de 2 nuevas zonas verdes de uso público.

El objeto del proyecto es definir las obras para la ejecución de viales, saneamiento y drenaje; la instalación y funcionamiento de los servicios públicos y de ajardinamiento; así como el arbolado, el mobiliario urbano, el abastecimiento eléctrico en media y baja tensión, alumbrado público y telecomunicaciones del sector. La extensión total del ámbito es de 39.439,71 m², de los que 16.024,21 m² se destinan a residencial, para un número máximo de 153 viviendas; 13.575,95 m² a zona verde pública y 7.389,59 m² son los correspondientes a viario.

Con respecto a la red viaria, el proyecto prevé la ejecución de 4 viales que den acceso a cada una de las parcelas residenciales previstas dentro del ámbito. Las nuevas infraestructuras también conectarán el entorno del sector con la calle Lope de Rueda. Además, desde uno de los viales, en concreto, el situado al noroeste del sector se conectará la calle Gavilán con la calle Manuel Rivera Vera (ambas actualmente cuentan con una terminación en fondo de saco), mediante la realización de un vial de doble sentido de circulación y banda de aparcamiento en un lateral.

En cuanto a las dos nuevas zonas verdes de uso público, el proyecto prevé la creación de más de 13.500 m² dividido en dos terrenos. En concreto, una de 10.632 m² localizada junto al yacimiento arqueológico de la Torre de Atabal; y otra de 2.943 m² en la zona circundante al entorno donde se encontraba la antigua Villa San Félix, en la que se conservarán los cipreses y eucaliptos que



hay actualmente, se desbrozará y limpiará de la vegetación y repararán las jardineras de ladrillo existentes.

Además, en este espacio se creará una nueva zona peatonal de estancia y descanso dotada de mobiliario urbano.

El presupuesto de ejecución material de las obras que contiene este proyecto se estima en 2.541.050 euros y cuenta con un plazo de ejecución de 12 meses.

PROYECTOS EDUCATIVOS EN CENTROS DOCENTES ESTE VERANO

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la prórroga del convenio de colaboración con la Junta de Andalucía para el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos en el mes de agosto del año 2022 para el desarrollo de distintos proyectos educativos.

Éstos tienen por objeto ofrecer un espacio de aprendizaje con la educación en valores como eje vertebrador y multidisciplinar. Asimismo, el contenido de los proyectos educativos, supervisado por el Área de Derechos Sociales, tiene un carácter educativo, cultural, artístico, deportivo y social.

Este año se han incorporan 2 nuevas entidades que imparten los talleres y cuatro centros de Educación Primaria. Las entidades y los centros en los que van a desarrollar campamentos urbanos en el mes de agosto son los siguientes:

Asociación Trans: CEIP Paulo Freire, CEIP Vicente Aleixandre, CEIP Eduardo Ocón, CEIP Profesor Tierno Galván, CEIP Benito Pérez Galdós, CEIP Ciudad de Mobile, CEIP El Torcal, CEIP Los Ángeles, CEIP Los Ángeles, CEIP Nuestra Señora de La Luz, CEIP Manuel de Falla, CEIP Manolo Garvayo, CEIP Simón Bolívar, CEIP, CEIP Virgen de Belén, CEIP Jábega, CEIP Miraflores de los Ángeles y CEIP Victoria Kent.

Asociación NAIM: CEIP José Bergamín.

Asociación Incide: CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Nuestra Señora de Gracia, CEIP María de la O y CEIP Gutierrez Mata.

Asociación Animación Malacitana: CEIP Manuel Altolaguirre.

Asociación deportiva 'El Tarajal': CEIP El Tarajal.